

BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES EN LA FUNDACIÓN SAN VALERO:

La Fundación San Valero dispone de un Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Medio Ambiente, con el objetivo de prevenir la contaminación, gestionar del modo más eficiente los recursos naturales y minimizar el impacto ambiental de nuestra actividad.

La implicación de los proveedores y contratistas es fundamental para la correcta implantación de nuestro sistema de gestión. Es por ello, que requerimos a los contratistas que colaboren con nosotros en la gestión ambiental, siguiendo unas pautas de actuación sostenible en el desarrollo de las tareas y actividades en la Fundación.

- Realizar un consumo eficiente de la energía.
- Minimizar el consumo de agua.
- Gestionar correctamente los residuos producidos por su actividad, siendo el productor del residuo (en este caso la contrata) la responsable de su gestión.
- Disponer de fichas de seguridad de productos químicos en el lugar de uso.
- Queda prohibido verter, directa o indirectamente, a la red de alcantarillado aguas residuales o cualquier otro tipo de residuos sólidos, líquidos o gaseosos que puedan contaminar y causar, daños, peligros o inconvenientes en las infraestructuras de saneamiento.
- Potenciar el uso de productos que dispongan de etiquetas ecológicas.
- Evitar la generación de ruidos.
- Si durante el desarrollo de su actividad se produce algún incidente con repercusión ambiental, comuníquelo inmediatamente.

La Fundación San Valero pone a su disposición la dirección de correo electrónico medioambiente@svalero.com a la que pueden remitirnos sus comunicaciones, quejas o sugerencias relacionadas con el Sistema Integrado de Gestión. Así mismo, el Responsable de Medio Ambiente de la Fundación está a su disposición para aclarar dudas respecto a la aplicación de esta guía.


Rosa María Bartolomé Ramos
Directora

